ACTA No. 32 -2026

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Tecnólogo en Gestión de Proyectos de Desarrollo Económico y Social – Jornada de revisión curricular.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 8 de abril de 2026	**HORA INICIO:**8:00 am	**HORA FIN:**5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente 6 Centro Astin	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** ASTIN	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: (¿De qué temas hablaremos y en qué orden?)

- Validación de la propuesta metodológica de implementación de dos proyectos formativos (Modelo Canvas y Marco Lógico).
- Definición de la distribución de Resultados de Aprendizaje entre los dos proyectos formativos, garantizando no duplicidad.
- Revisión y aprobación de la estructura del proyecto formativo basado en metodología de Marco Lógico.
- Definición de objetivos, fases, actividades de proyecto (AP) y productos del proyecto.
- Construcción de la planeación pedagógica: actividades de aprendizaje (AAG), contenidos, criterios de evaluación y evidencias.
- Revisión de coherencia entre resultados de aprendizaje, contenidos, evidencias y productos del proyecto.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: (¿Para qué nos reunimos y qué resultados esperamos?)

Definir y validar la estructura metodológica y pedagógica del proyecto formativo basado en metodología de Marco Lógico, estableciendo su articulación con el programa de formación, la distribución de los Resultados de Aprendizaje y la coherencia entre actividades, contenidos, criterios de evaluación y evidencias, garantizando viabilidad técnica y cumplimiento de los lineamientos institucionales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

• Se retomó la propuesta de estructurar dos proyectos formativos como estrategia pedagógica del programa, uno basado en el Modelo Canvas y otro en la metodología de Marco Lógico, validando su pertinencia frente a las necesidades de formación y la organización de las competencias técnicas.

• Se analizó la distribución de los Resultados de Aprendizaje, considerando la restricción del sistema SOFIA de no duplicidad, definiendo que el proyecto basado en Marco Lógico integrará el Resultado de Aprendizaje “Formular los estudios preliminares y de prefactibilidad de acuerdo con el producto y/o servicio”.

• Se validó la coherencia de esta asignación, estableciendo que este Resultado de Aprendizaje permite soportar la formulación técnica del proyecto, integrando el análisis del contexto, la estructuración lógica, los estudios técnicos y la evaluación de viabilidad.

• Se procedió a la estructuración del proyecto formativo basado en Marco Lógico, definiendo su planteamiento del problema, justificación, objetivo general y objetivos específicos, asegurando alineación entre estos elementos.

• Se establecieron las fases del proyecto (Análisis, Planeación, Ejecución y Evaluación) y se definieron las actividades de proyecto (AP1 a AP8), organizadas en secuencia lógica conforme a la metodología de Marco Lógico.

• Se definieron los productos del proyecto asociados a cada fase, garantizando su coherencia con las actividades y con los resultados esperados del programa de formación.

• Se avanzó en la construcción de la planeación pedagógica, estableciendo las actividades de aprendizaje (AAG1 a AAG16) como unidades de desarrollo del proyecto, organizadas en correspondencia con cada

actividad de proyecto.

• Se construyeron los contenidos de formación para cada actividad de aprendizaje, incluyendo conocimientos de conceptos y conocimientos de proceso, asegurando su pertinencia con el Resultado de Aprendizaje asignado.

• Se definieron los criterios de evaluación de manera progresiva y secuencial, garantizando su coherencia con los contenidos y las actividades de aprendizaje.

• Se estableció un esquema de evidencias de aprendizaje basado en una evidencia por actividad de aprendizaje, integrando producto y desempeño en un solo entregable, con el fin de evitar duplicidades y asegurar la trazabilidad entre criterios, actividades y productos del proyecto.

• Finalmente, se realizó la verificación de coherencia general del proyecto, asegurando la alineación entre resultados de aprendizaje, actividades, contenidos, evidencias y productos, concluyendo que la estructura es consistente y viable para su implementación.

CONCLUSIONES

 Se validó la implementación de dos proyectos formativos (Modelo Canvas y Marco Lógico) como estrategia pedagógica del programa.

 Se definió la distribución de los Resultados de Aprendizaje entre ambos proyectos, garantizando la no duplicidad conforme a las restricciones del sistema SOFIA.

 Se aprobó la asignación del Resultado de Aprendizaje "Formular los estudios preliminares y de prefactibilidad de acuerdo con el producto y/o servicio" al proyecto basado en Marco Lógico.

 Se estructuró el proyecto formativo basado en Marco Lógico, definiendo problema, justificación, objetivos, fases, actividades de proyecto y productos.

 Se consolidó la planeación pedagógica del proyecto, incluyendo actividades de aprendizaje, contenidos, criterios de evaluación y evidencias.

 Se estableció un esquema de evaluación basado en una evidencia por actividad de aprendizaje, evitando duplicidades y garantizando trazabilidad.

 Se verificó la coherencia entre resultados de aprendizaje, actividades, contenidos, evidencias y productos del proyecto, concluyendo que la propuesta es viable técnica y metodológicamente.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
• Ajustar y consolidar la versión final del proyecto formativo basado en metodología de Marco Lógico en el formato institucional. • Completar la planeación pedagógica y la matriz de correlación con base en lo definido en la sesión. • Verificar la coherencia final del proyecto para su posterior validación y proceso de codificación.		Omar Ossa	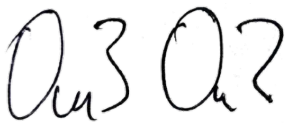
• Revisar y validar los contenidos, actividades de aprendizaje y evidencias del proyecto basado en Marco Lógico. • Realizar los ajustes técnicos requeridos conforme a su experticia en la metodología.		Carlos Julio ENriquez	

• Aprobar la versión final del proyecto para su formalización en el sistema.			
• Articular sus competencias al proyecto formativo basado en Modelo Canvas, conforme a la distribución definida. • Revisar la pertinencia de contenidos y su integración dentro del enfoque metodológico asignado.		Equipo de Instructores .	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Carlos Julio Enríquez	Astin			
Gloria Muñoz	Astin			
EstefanyValencia	Astin	**SI**		Stefany Valencia
Sandra Portilla	Astin	**si**		Sandra Portilla J
Omar H Ossa B.	Astin			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

El material cargado queda disponible en sharepoint. (proyecto y PP actualizado a marzo 11 2026)